

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Copacabana 18, a 23 de Junio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Jardín Infantil y Sala Cuna Semillitas de Amor, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 11 de Julio del año 2025
- Horario: inicio 9:00 término 11:00
- Lugar y dirección: Arturo Prat #35

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Jardín Infantil:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Beatriz Susana Villanueva González</u>	<u>14.147.630-0</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Constanza Javiera Pizarro Jorgensen</u>	<u>19.351.339-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Katherine Pamela Shoelotte Fajardo Trías</u>	<u>18.580.807-6</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

